



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
CIENCIAS



PLAN DE DESARROLLO 2024 • 2030

FACULTAD DE CIENCIAS



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
CIENCIAS



DIRECTORIO

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector

MD Federico Arturo Garza Herrera
Secretario General

MI Jorge Alberto Pérez González
Secretario Académico

LEC Marco Antonio Pérez Orta
Director de Planeación

Dr. José Salomé Murguía Ibarra
Director de la Facultad de Ciencias

Dr. Gerardo Ortega Zarzosa
Secretario General de la Facultad de Ciencias

Dr. Francisco Alfonso Alba Cadena
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias

Dr. Enrique Stevens Navarro
Secretario Escolar de la Facultad de Ciencias

Dr. Roberto Carlos Salgado Delgado
Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias

L. A. Maira Solís Arredondo
Administradora de la Facultad de Ciencias





Comité Responsable del Desarrollo de la Propuesta:

Dr. Francisco Alfonso Alba Cadena

Dra. Guadalupe Dorantes Méndez

***Dr. Hernán González Aguilar (Coordinador del Comité)**

Dr. Pánfilo Raymundo Martínez Rodríguez

Dr. Aldo Rodrigo Mejía Rodríguez

Dr. Antonio Morante Lezama

Dr. Nehemías Moreno Martínez

***Dr. José Salomé Murguía Ibarra (Coordinador del Comité)**

Dra. Nereyda Niño Martínez

Dr. Gerardo Ortega Zarzosa

Dr. Roberto Carlos Salgado Delgado

L. A. Maira Solís Arredondo

Dr. Enrique Stevens Navarro



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN	7
ANÁLISIS DE CONTEXTO.....	9
I. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	12
a. <i>Programas de Licenciatura</i>	12
<i>Fortalezas</i>	14
<i>Debilidades</i>	14
II. PLANTA ACADÉMICA.....	16
<i>Fortalezas</i>	18
<i>Debilidades</i>	19
III. INVESTIGACIÓN.....	20
<i>Fortalezas</i>	22
<i>Debilidades</i>	22
IV. CULTURA.....	22
V. VINCULACIÓN	23
a. <i>Programa de seguimiento a egresados</i>	23
i. <i>Encuesta de Egresados</i>	24
ii. <i>Evento de Egresados</i>	24
b. <i>Programa de acercamiento con los sectores productivos y sociales</i>	24
i. <i>Convenios de colaboración</i>	25
ii. <i>Eventos de Empleadores</i>	25
iii. <i>Espacios de difusión para sectores productivos y sociales</i>	25
<i>Fortalezas</i>	26
<i>Debilidades</i>	26
VI. GOBERNANZA.....	27
VII. GESTIÓN.....	28
<i>Fortalezas</i>	29
<i>Debilidades</i>	29
HORIZONTE Y RUMBO	30
LA FACULTAD DE CIENCIAS.....	30
MISIÓN	30
VISIÓN	30
PROYECTO 1	31
PROYECTO 2	42
BIBLIOGRAFÍA	49



Presentación

La Facultad de Ciencias presenta su Plan de Desarrollo 2024-2030, consolidando más de 65 años de experiencia desde su inicio como Escuela de Física. Este plan se enmarca dentro del Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030 de la UASLP, recientemente aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en noviembre pasado.

A lo largo de su existencia, la Facultad ha destacado por su compromiso en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado, así como en el desarrollo de investigación científica de alto nivel, generando un impacto significativo en dicho ámbito. Esta trayectoria nos ha permitido identificar tanto las fortalezas como las debilidades en estos sectores, dando origen a la elaboración de este Plan de Desarrollo 2024-2030. El enfoque principal de este plan radica en preservar las fortalezas, identificar áreas de oportunidad para mejora y reducir las debilidades mediante acciones estratégicas.

En este documento, se establecen la misión y visión de la Facultad, delineando los desafíos que se deben superar para mantenerse como un referente en el Estado en los ámbitos de enseñanza e investigación, buscando constantemente la mejora en los procesos de formación.

El compromiso de la Facultad de Ciencias es mantenerse como líder dentro de la UASLP, garantizando la calidad en las actividades de docencia e investigación, así como en las labores de gestión y buen gobierno. La contratación de personal docente altamente calificado será una prioridad, fomentando su ingreso al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Se impulsará la pertinencia de los programas educativos y se buscarán fuentes de financiamiento alternativas para mejorar la infraestructura destinada a la práctica docente y la investigación.

En este momento crucial para nuestra entidad, la madurez de nuestra comunidad académica de alto nivel será nuestra mayor fortaleza para llevar a cabo los proyectos delineados en este plan de desarrollo.

Atentamente

Dr. José Salomé Murguía Ibarra
Director de la Facultad de Ciencias





UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
CIENCIAS



Introducción

El Plan de Desarrollo 2024-2030 de la Facultad de Ciencias es el resultado del trabajo de una Comisión de Planeación nombrada expresamente para ello. En las reuniones de trabajo de esta Comisión hubo discusión sobre los temas primordiales y de importancia que se deben de atacar en el futuro cercano de la Facultad, atendiendo las líneas dictadas en el Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP 2024-2030. Como resultado de ello se proponen dos líneas de trabajo presentadas en dos proyectos a desarrollar en los próximos años, los cuales están enfocados en las dos áreas prioritarias de la Facultad de Ciencias: la formación de recursos humanos de alto nivel y el desarrollo de la investigación de vanguardia.

La primera parte de este Plan de Desarrollo 2024-2030 se enfoca en un análisis de contexto actual de la Facultad, así como una autoevaluación considerando las condiciones actuales tanto locales, nacionales e internacionales en los ámbitos social, político, económico, tecnológico y educativo. Se analizan los planes educativos, la planta académica, la investigación, la cultura, la vinculación, la gobernanza y la gestión, identificando las áreas de oportunidad de mejora, así como las fortalezas de la Facultad.

Con base en que nuestra Facultad es una entidad académica que se dedica de forma primordial a la enseñanza e investigación, da origen a plantear dos proyectos a desarrollar como parte de este Plan de Desarrollo 2024-2030. El primer proyecto está enfocado al fortalecimiento académico, científico-tecnológico y curricular, mientras que el segundo se orienta a la investigación. Los objetivos del primer proyecto son: mantener la matrícula de los diferentes programas educativos de la Facultad de Ciencias, así como reducir índices de rezago y abandono mediante la implementación de estrategias innovadoras y la optimización de procesos, potenciando la excelencia académica, la inclusión social, la vinculación efectiva con el entorno, y el desarrollo integral de los estudiantes. Los objetivos del segundo proyecto son: consolidar la investigación para generar, innovar y difundir el conocimiento a partir del contexto social para impactar con pertinencia dentro del ámbito local, nacional e internacional articulando el trabajo conjunto de la comunidad académica, profesores, profesores visitantes, técnicos académicos y estudiantes, de la Facultad de Ciencias.

Estos proyectos están orientados y en congruencia para atender los ejes estratégicos planteados en el Plan de Institucional de Desarrollo 2024-2030 de la UASLP, correspondiendo a las actividades desarrolladas en la Facultad de Ciencias, y plantean acciones concretas que buscan consolidar a la Facultad de Ciencias en su quehacer dentro de la Universidad y hacia la sociedad, tanto a nivel local, regional e internacional.





UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
CIENCIAS



Análisis de Contexto

La Facultad de Ciencias, como institución educativa comprometida con la formación y el desarrollo académico, presenta un conjunto diverso y enriquecedor de programas de licenciatura y de posgrado. En este contexto, es fundamental destacar la evolución y adaptación constante que experimentan dichos programas para satisfacer las demandas cambiantes de la sociedad y la educación contemporánea. La Facultad de Ciencias se erige como un espacio de aprendizaje integral, donde se cultivan las habilidades, el conocimiento y el pensamiento crítico de sus estudiantes.

La Facultad de Ciencias forma parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la universidad más grande del estado de San Luis Potosí. A nivel nacional la UASLP es una de las mejores instituciones de educación superior. También ocupa el lugar 54, de entre más de 600 universidades, a nivel latino américa en el aspecto de educación superior, esto de acuerdo con Best Global Universities de US News Education (<https://www.usnews.com/education/best-global-universities/latin-america>).

La Facultad de Ciencias atiende a una densidad poblacional de aproximadamente 1500 estudiantes a nivel licenciatura, por lo que se encuentra entre las primeras seis entidades académicas de la UASLP con mayor atención a estudiantes. Actualmente se imparten 10 carreras a nivel licenciatura:

- Licenciatura en Matemáticas Aplicadas
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Biología
- Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias
- Licenciatura en Biofísica
- Ingeniería Biomédica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Física
- Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables
- Ingeniería en Telecomunicaciones

Asimismo, la Facultad contempla 11 programas de posgrado vigentes y uno que cerró admisiones en 2018:

- Maestría en Ciencias (Física)
- Maestría en Ciencias Aplicadas
- Maestría en Ingeniería Electrónica
- Maestría en Ciencias de la Vida
- Maestría Ciencias Interdisciplinarias
- Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática
- Doctorado en Ciencias (Física)
- Doctorado en Ciencias Aplicadas
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería
- Doctorado en Ciencias de la Vida





- Doctorado Ciencias Interdisciplinarias
- Doctorado en Ingeniería Electrónica (cierre en 2018)

En relación a la digitalización y las tecnologías emergentes, la Facultad de Ciencias ha incorporado una diversidad de cursos enfocados en áreas como la inteligencia artificial, la ciencia de datos y el internet de las cosas. Estos cursos no solamente proporcionan a los estudiantes conocimientos actualizados, sino que también los preparan para afrontar los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado.

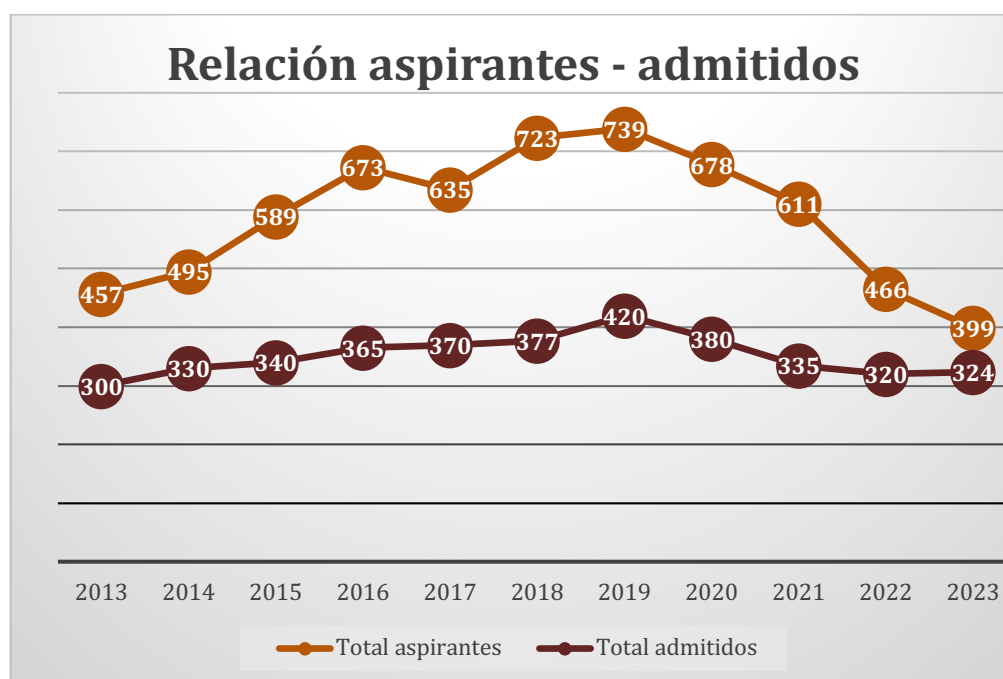
La pandemia tuvo un impacto global que impulsó a la Facultad a adoptar un enfoque híbrido en todos los aspectos relacionados con la formación profesional de sus estudiantes. Esto incluyó desde la oferta e impartición de cursos, aplicación de exámenes, hasta la realización de exámenes profesionales y de grado. Algunas de esas actividades de la Facultad se han mantenido en un formato híbrido, mientras que otras ya han sido oficializadas en los reglamentos. A pesar de los numerosos obstáculos que trajo consigo la pandemia, también aceleró la adopción de métodos educativos híbridos, permitiendo a la Facultad explorar nuevas modalidades de enseñanza y evaluación.

Los cambios en el entorno que rodea a la Facultad de Ciencias han influido en la orientación de los programas educativos. Estos programas se han flexibilizado para adecuarse a esta nueva realidad, manteniendo intacto su enfoque en la excelencia educativa. Aunado a la pandemia, es innegable que este mismo entorno también ha resultado en una disminución en el número de aspirantes para los diversos programas educativos que la Facultad ofrece. La oferta educativa de nuevas instituciones universitarias que ofrecen programas educativos similares a los de la Facultad ha contribuido a esta disminución.

La misión de la Facultad de Ciencias no se limita únicamente a la educación formal; también ha extendido su compromiso a la comunidad local y regional a través de diversas actividades centradas en la ciencia. Estas actividades abarcan desde concursos académicos y tecnológicos hasta la realización de semanas temáticas dedicadas a la ciencia. Asimismo, la Facultad organiza eventos de puertas abiertas con el propósito de presentar sus instalaciones y programas de estudio a posibles interesados. Para fortalecer la divulgación científica, se llevan a cabo exposiciones científicas en colaboración con grupos de divulgación formados por estudiantes.

En la última década, la Facultad de Ciencias ha mantenido el interés de la población del estado de San Luis Potosí y de estados vecinos en sus 10 programas académicos. Sin embargo, este interés ha experimentado una merma progresiva debido al surgimiento de nuevas universidades en la capital del estado y en las regiones circundantes, las cuales ofrecen carreras similares a las impartidas por la Facultad de Ciencias.

La situación actual ha llevado a la Facultad de Ciencias a ajustar la cantidad de aspirantes admitidos, limitándose según su infraestructura física, asumiendo la responsabilidad de brindar la mejor calidad de atención a sus estudiantes. La siguiente gráfica ilustra la evolución de aspirantes y estudiantes admitidos en los últimos 10 años.



Conclusión

En resumen, la Facultad de Ciencias se erige como un faro de excelencia educativa y compromiso con la evolución del conocimiento en su amplio espectro. La diversidad y enriquecedora oferta educativa de programas de licenciatura y posgrado refleja el sólido propósito de fomentar habilidades, conocimientos y pensamiento crítico entre sus estudiantes.

A pesar de los cambios significativos y desafiantes que el entorno educativo ha experimentado, la Facultad de Ciencias ha mantenido su enfoque firme en la calidad y pertinencia de sus programas académicos. La Facultad ha mostrado su capacidad de adaptación mediante la reorientación de sus programas y el fortalecimiento de sus vínculos con la comunidad local y regional. Eventos como las actividades de divulgación científica, concursos académicos, semanas dedicadas a la ciencia y eventos de puertas abiertas, han sido pilares en la misión de la Facultad de Ciencias para acercar la ciencia al público y fomentar el interés en la ciencia. Estas iniciativas no solo demuestran su compromiso con la educación más allá del aula, sino que también inspiran a jóvenes a explorar y apreciar el mundo de la ciencia y la tecnología.

Pese a los desafíos y cambios en el panorama educativo, la Facultad de Ciencias tiene capacidad de tener un enfoque en la innovación y la divulgación científica, lo que aseguran que continúe siendo un referente en la formación de profesionales y líderes capaces de enfrentar los retos del mundo actual y futuro.

En síntesis, la Facultad de Ciencias se mantiene como una institución educativa en constante evolución y adaptación, impulsada por su compromiso con la calidad educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes, así como por la promoción activa de la divulgación científica.



I. Programas Educativos

a. Programas de Licenciatura

La Facultad de Ciencias cuenta con 10 programas vigentes a nivel licenciatura y 1 programa educativo que se encuentra en liquidación, Licenciatura en Matemática Educativa, el cual cerró su ingreso de alumnos en 2019 propiciando el inicio de la Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias, que atiende a parte de la demanda que tenía el programa en liquidación al ser un programa del mismo tipo, ajustado a los requerimientos actuales.

La educación superior se encuentra en constante evolución para adecuarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. La transformación de las dinámicas educativas, las demandas de la industria, la tecnología, la globalización y las nuevas formas de aprendizaje han reconfigurado el panorama educativo, exigiendo una respuesta ágil y pertinente por parte de las instituciones académicas. En este contexto de transformación, los programas de licenciatura han evolucionado, es un reflejo de la capacidad de adaptación y evolución de la educación superior

A medida que avanzamos en el siglo XXI, es crucial recordar que la educación es un proceso continuo de transformación y mejora, y que los programas académicos deben evolucionar para seguir siendo relevantes y efectivos en la preparación de los futuros líderes y profesionales.

Nueve de los diez programas de licenciatura vigentes de la Facultad tienen una antigüedad de más de diez años, durante estos años han sufrido cambios en sus estructuras de planes de estudio, se han adaptado a los cambios que imponen los modelos educativos del momento a lo largo del tiempo. Los programas se han ajustado, mediante constantes revisiones curriculares, a los nuevos tiempos con modificaciones a los planes de estudio, incorporación de cursos que impone las necesidades actuales de la sociedad, otorgando a los estudiantes una educación integral con cursos de humanidades, artes, etc. En las últimas modificaciones se ha incorporado el estudio del inglés como parte de la estructura curricular de cada programa.

Los programas de licenciatura han sufrido modificaciones de acuerdo con lo siguiente:

- *Programas que han sido reestructurados o reemplazados por un nuevo programa:*
 - Ingeniero Físico - se reestructuró en el 2019
 - Ingeniero en Nanotecnología y Energías Renovables - se reestructuró en el 2020.
 - Licenciado en Matemática Educativa (que actualmente se encuentra en liquidación) - fue reemplazado en el 2020 por la Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias.

- Programas que han realizado ajustes académicos que involucran cambios importantes en la estructura curricular:
 - Licenciatura en Matemáticas Aplicadas (2023)

- Licenciatura en Física (2023)
- Licenciatura en Biofísica (2023)
- Programas que han realizado ajustes académicos que involucran cambios menores en la estructura curricular, o solamente incorporan nuevas materias electivas:
 - Ingeniería Biomédica (2022)
 - Ingeniería Electrónica (2023)
 - Ingeniería en Telecomunicaciones (2023)
 - Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias (2023)

Todos los programas han realizado ajustes curriculares para incorporar los siguientes cambios de forma transversal:

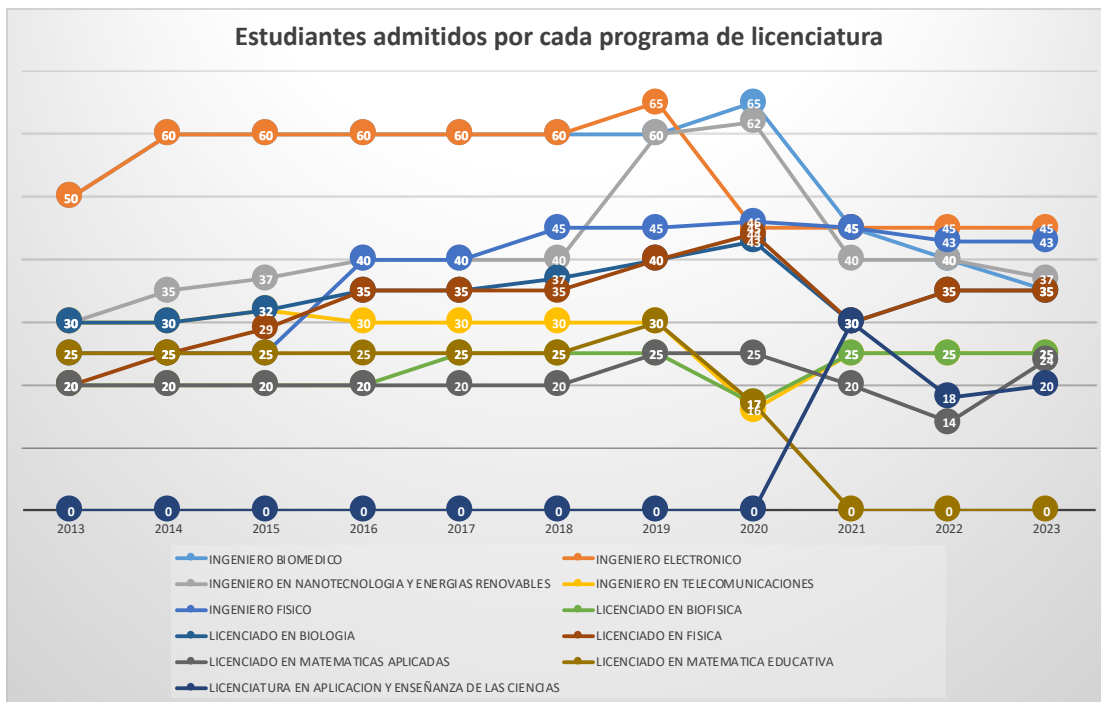
- En 2017: Actualización al plan 2016 de los cursos de inglés
- En 2018: Incorporación del curso optativo Formación Artística
- En 2019: Incorporación de las materias Optativas Complementarias
- En 2020, 2022 y 2023: Incorporación de los cursos de inglés de forma curricular.

Nueve de los programas de licenciatura se encuentran acreditadas por organismos especializados a nivel nacional. La situación actual sobre acreditaciones de los programas de licenciatura ofertados en la Facultad de Ciencias se presenta en la siguiente tabla:

Programa	Acreditación
Licenciatura en Matemática Educativa	Programa en liquidación
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	Acreditado hasta junio de 2021
Licenciatura en Física	En proceso para iniciar evaluación por CIEES
Licenciatura en Biología	En proceso de evaluación por CIEES
Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias	Programa de reciente creación
Licenciatura en Biofísica	En proceso de evaluación por CIEES
Ingeniería Biomédica	Acreditación vigente por CIEES
Ingeniería Electrónica	Acreditado hasta julio de 2022 por CACEI
Ingeniería Física	Acreditación vigente por CACEI
Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables	Acreditación vigente por CIEES
Ingeniería en Telecomunicaciones	Acreditación vigente por CIEES

De la misma manera como han evolucionado los programas con el paso del tiempo, también ha habido modificaciones en la cantidad de alumnos admitidos a cada uno de los programas. Entre los factores que han influido se encuentra el cambio de instalaciones de la Facultad al campus Pedregal y los efectos de la pandemia a nivel global. La siguiente gráfica muestra la evolución de estudiantes admitidos por programa educativo en los últimos diez años.

La siguiente gráfica muestra la cantidad de aspirantes por cada programa educativo de la Facultad, la variabilidad obedece, entre otros factores, a la aparición de nuevas universidades en el Estado que ofrecen programas similares a los ofertados por la Facultad de Ciencias y que en estados vecinos se incorporaron Licenciaturas similares.



Fortalezas

- La FC cuenta con un sistema de información avanzado para Control Escolar que permite dar seguimiento a los estudiantes desde su ingreso a la Facultad hasta su egreso, una vez que el estudiante acredita todas sus materias. Este sistema incluye múltiples interfaces web mediante las cuales los estudiantes pueden llevar a cabo su pre-registro y alta de materias, así como consultar sus horarios y calificaciones, mientras que los profesores pueden descargar sus listas de alumnos, capturar calificaciones y solicitar correcciones. Además, funcionarios, coordinadores y tutores pueden consultar la información de los estudiantes que les corresponde, así como obtener diversos indicadores relevantes para los programas educativos.

Debilidades

- Se detecta una discrepancia entre los perfiles de ingreso a los programas educativos de la FC con los perfiles de egreso del Bachillerato.
- Poca transversalidad entre cursos básicos de los diferentes programas educativos de la FC.



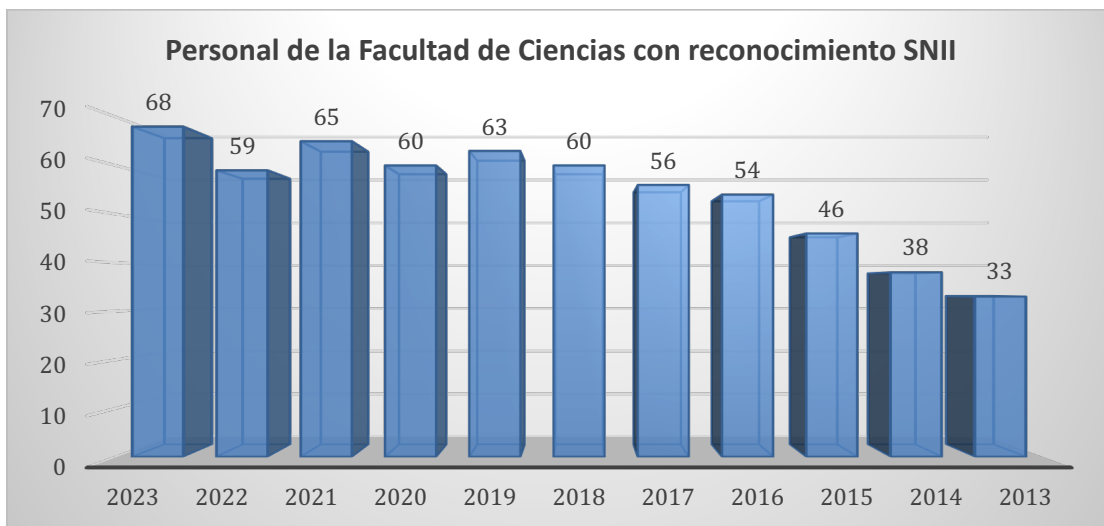
- El sistema de información de Control Escolar no cuenta aún con la capacidad de dar seguimiento al egresado, incorporando información sobre titulación y empleo. Esto dificulta la obtención de indicadores de titulación y empleabilidad.
- La FC no cuenta con un sistema de información adecuado de personal académico ni para la asignación de cursos que permita una planeación eficiente de las actividades docentes y se integre con los sistemas de Control Escolar.
- La difusión del quehacer de la Facultad no ha tenido el impacto esperado.
- Falta una mayor vinculación con los empleadores de egresados de la FC.



II. Planta Académica

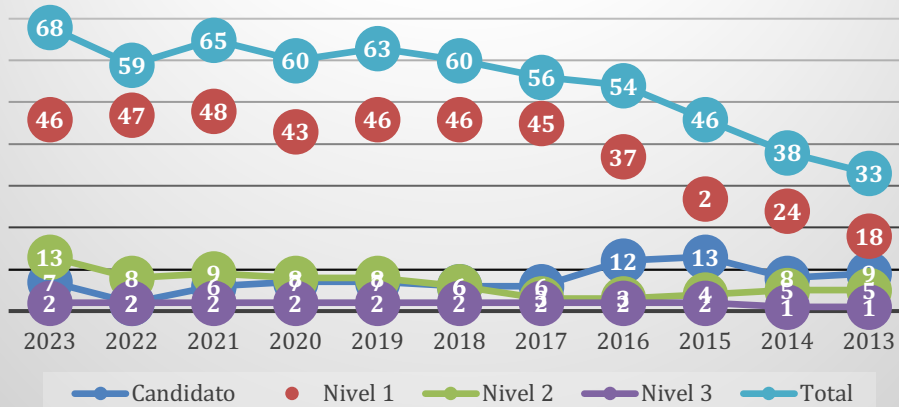
Las y los profesores investigadores de tiempo completo (PITC) actual de la Facultad de Ciencias está compuesta por 113 profesores de los cuales el 82 % son hombres y 18 % son mujeres. Derivado a las políticas de contratación por parte de la UASLP considerada hace dos décadas, así como a las características que requiere poseer el personal académico contratado en la Facultad, las y los nuevos PITC tienen la más alta habilitación, así como experiencia en diferentes áreas de investigación. Lo anterior hace que la planta académica sea una de las principales fortalezas de la entidad, ya que, al inicio de su contratación, la mayoría de las y los PITC tienen la posibilidad de ingresar al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en la siguiente convocatoria posterior a su contratación en la UASLP, así como la obtención a corto plazo del nombramiento de perfil deseable por el PRODEP. De hecho, el porcentaje de las y los PITC con posgrado es del 100 %, así como con estudios de doctorado es el 99 %, indicadores que se encuentran por arriba de los porcentajes del promedio nacional con posgrado ($\approx 94\%$) y promedio con grado de doctor ($\approx 53\%$), respectivamente. De manera similar, los porcentaje de las y los PITC con perfil PRODEP (88 %) y pertenecientes al SNII ($\approx 86\%$), son mayores que los de la media nacional (94 % y 25 %, respectivamente).

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento de la cantidad del personal académico de la Facultad que cuenta con el reconocimiento del SNII que ha tenido en la última década, así como por nivel de reconocimiento y de género.

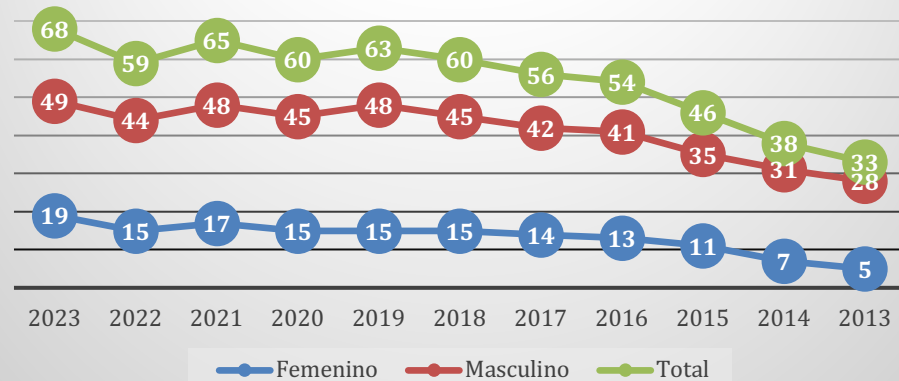




Personal de la Facultad de Ciencias con reconocimiento SNII por nivel de reconocimiento



Personal de la Facultad de Ciencias con reconocimiento SNII por género



Con nuestra planta académica se cuenta con 30 cuerpos académicos (CA), de los cuales 18 se encuentran consolidados, 10 en consolidación y 2 en formación. Estos CA trabajan en las líneas de investigación de Comunicaciones Inalámbricas, Análisis y Procesamiento de Señales Médicas, Electrónica de Potencia, Matemática Discreta, Fisiología Celular y Molecular, Fluidos Complejos, Síntesis y Caracterización de Materiales, Semiconductores, Física de Partículas Elementales, entre otras.

Con la finalidad de cumplir con las funciones sustantivas de docencia e investigación, es relevante mencionar que, a través de diferentes acciones, en los últimos años se ha buscado fortalecer la formación disciplinar y pedagógica de las y los PITC. Por ejemplo, se cuenta con capacitación y actualización que aborde temáticas



pedagógicas a través de cursos que la UASLP y nuestra entidad ofrecen durante los periodos de verano y entre semestres al inicio del año. En ese sentido, en el 2022 un total de 18 profesores realizaron cursos de capacitación docente enfocándose principalmente en el uso de plataformas digitales, estrategias pedagógicas, generación de contenidos y mecanismos de tutoría. En el caso disciplinar y para impulsar la formación académica y desarrollo profesional de las y los PITC, se busca proporcionar recursos para su participación en reuniones y congresos tanto a nivel nacional como internacional, así como incentivar o apoyar la realización de estancias académicas, lo que ha fomentado una constante colaboración entre nuestros investigadores y sus contrapartes en otras universidades. Como ejemplo de lo anterior, en el 2022, el personal académico participó en 92 eventos académicos, de los cuales un 30% fueron de carácter internacional; se tuvo una movilidad académica, donde profesores de 5 diferentes programas educativos realizaron 10 estancias, 80% de carácter internacional. De hecho, las instituciones internacionales con las que se tiene colaboraciones se encuentra la University of Technology of Wuhan, China, la universidad de Las Palmas de España, Politecnico di Milano, Italia, Aristotle University of Thessaloniki, Grecia, University of Chicago en EEUU, la Universidad de Oulu en Finlandia, entre otras, mientras que a nivel nacional se tiene colaboración con la Universidad Veracruzana, el IPICYT, Universidad Autónoma Metropolitana, UNAM, CIDEI en Querétaro, Universidad Panamericana, Universidad Autónoma de Aguascaliente, entre otras. El trabajo realizado por los PITC y sus estudiantes asesorados ha derivado en diferentes productos de investigación: 89 artículos científicos, 5 artículos de divulgación, 75 tesis y 98 ponencias.

Por lo que el enfoque en la capacitación y actualización, tanto en la formación disciplinaria como en la docente, demuestra un compromiso serio con la excelencia académica y el desarrollo continuo en nuestra institución.

Cabe mencionar que para lograr lo anterior, siempre nos encontramos en evaluación constante, ya sea de forma interna, a través del alumnado y entidades académicas de la UASLP, así como las evaluaciones externas, tales como el PRODEP y el SNII, con la finalidad de que las y los PITC puedan mantener un perfil adecuado para cumplir con sus funciones acorde a las necesidades actuales.

En cuestiones de paridad de género, y a pesar de los esfuerzos que se han llevado a cabo en la Universidad y en todas sus entidades académicas, la conformación de nuestra planta académica no ha evolucionado como uno esperaría (82 % hombres y 18 % mujeres). En nuestra estructura organizacional se cuenta con una participación más significativa por parte de mujeres, pero a pesar de esos avances se tiene mucho trabajo que realizar.

Fortalezas

- La FC cuenta con un sistema de información avanzado para Control Escolar que permite dar seguimiento a los estudiantes desde su ingreso a la Facultad hasta su egreso, una vez que el estudiante acredita todas sus materias. Este sistema incluye múltiples interfaces web mediante las cuales los estudiantes pueden llevar a cabo su pre-registro y alta de materias, así como consultar sus horarios y calificaciones, mientras que los profesores pueden descargar sus listas de alumnos, capturar calificaciones y solicitar correcciones. Además, funcionarios, coordinadores y tutores pueden consultar la información de los estudiantes que les corresponde, así como obtener diversos indicadores relevantes para los programas educativos.

Debilidades

- El sistema de información de Control Escolar no cuenta aún con la capacidad de dar seguimiento al egresado, incorporando información sobre titulación y empleo. Esto dificulta la obtención de indicadores de titulación y empleabilidad.
- La FC no cuenta con un sistema de información adecuado de personal académico ni para la asignación de cursos que permita una planeación eficiente de las actividades docentes y se integre con los sistemas de Control Escolar.
- La difusión del quehacer de la Facultad de Ciencias no ha tenido el impacto esperado.
- Falta una mayor vinculación con los empleadores de egresados de la FC.



III. Investigación

A nivel posgrado, la Facultad de Ciencias ofrece 11 programas de posgrado, 6 maestrías y 5 doctorados:

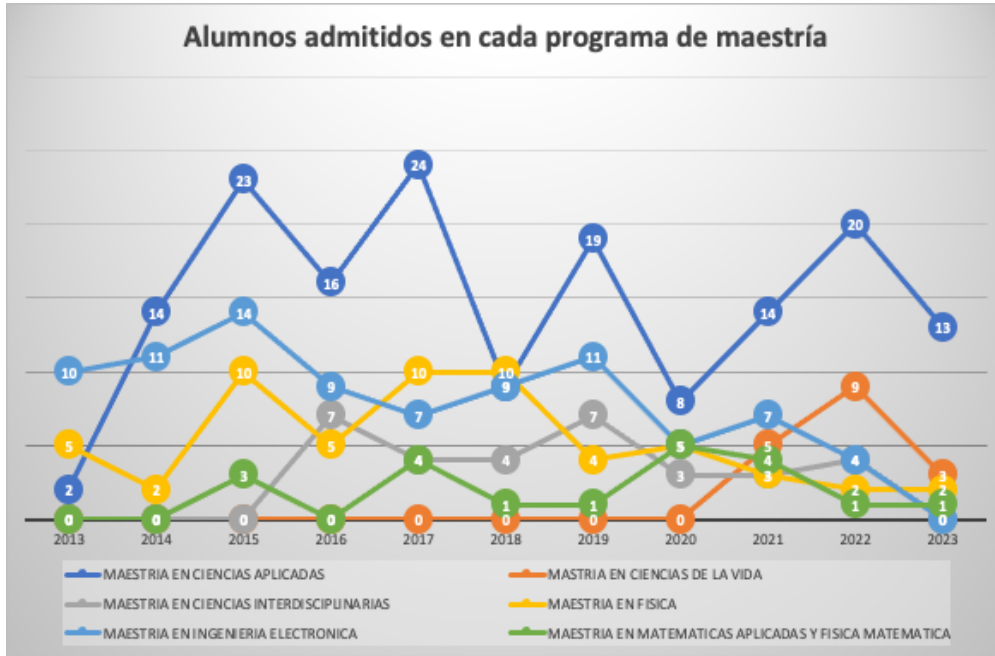
Programa	Año de creación
Maestría en Ciencias (Física)	1974
Maestría en Ciencias Aplicadas	1996
Maestría en Ingeniería Electrónica	2007
Maestría en Ciencias de la Vida	2020
Maestría Ciencias Interdisciplinarias	2015
Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática	2015
Doctorado en Ciencias (Física)	1983
Doctorado en Ciencias Aplicadas	1996
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	2017
Doctorado en Ciencias de la Vida	2020
Doctorado Ciencias Interdisciplinarias	2015
Doctorado en Ingeniería Electrónica	2007-2018

De estos programas de posgrado, los últimos creados fueron en 2020 y son la Maestría y el Doctorado en Ciencias de la Vida. Todos los posgrados pertenecieron, en su momento, al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONAHCYT y ahora al Sistema Nacional de Posgrados. Los programas de posgrado con más de 10 años de haberse creado han conservado la calidad académica.

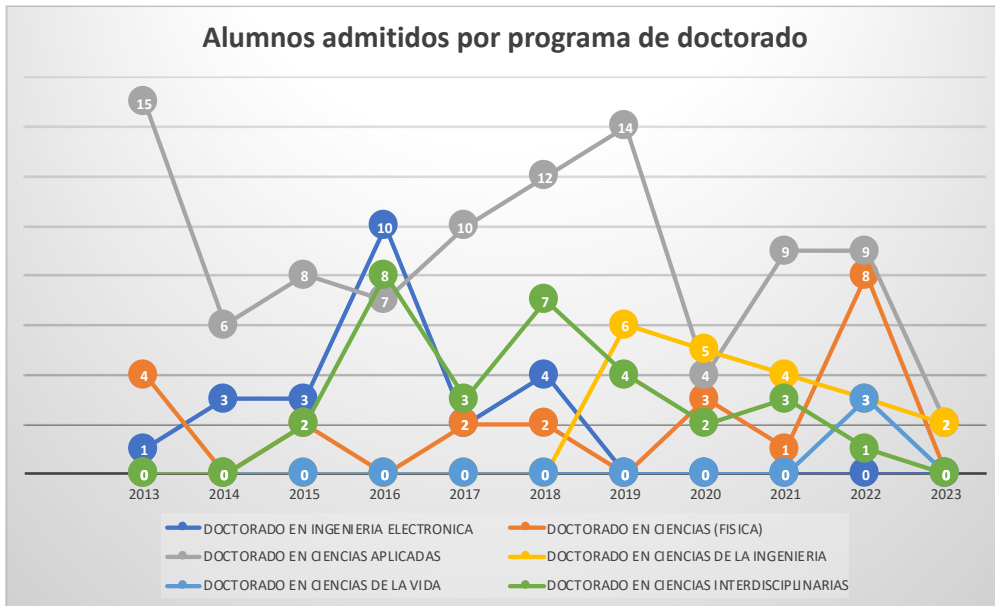
La evolución de alumnos admitidos en los programas de posgrado que ofrece la Facultad de Ciencias está plasmada en los siguientes gráficos:



Alumnos admitidos en cada programa de maestría



Alumnos admitidos por programa de doctorado



Fortalezas

- La FC cuenta con once programas de posgrado todos vigentes en Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.
- Se cuenta con una planta docente sólida que realiza investigación de vanguardia donde un porcentaje importante son miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
- La mayor parte de los investigadores colaboran activamente con investigadores de instituciones nacionales e internacionales en su área de interés.
- Se cuenta con una matrícula aceptable de estudiantes en los diferentes programas de posgrado.

Debilidades

- La mayor parte de los programas de posgrado son de incidencia predominantemente local o regional.
- Existe falta de infraestructura física de laboratorios para el desarrollo de la investigación de alto impacto dentro de los posgrados de la Facultad, así como espacios para la impartición de los cursos.
- Falta de espacios físicos para la recepción de profesores visitantes y posdoctorantes, así como de los alumnos de los programas de posgrado.
- Deficiencia en los recursos destinados para realizar eventos de índole académico que impacten en los programas de posgrado.
- La difusión del quehacer de la Facultad de Ciencias no ha tenido el impacto esperado.
- Falta una mayor vinculación con los empleadores de egresados de la FC.

IV. Cultura

Dentro de las actividades que se llevan a cabo en la Facultad de Ciencias para su personal y estudiantes se encuentra la Semana de Facultad de Ciencias cada mes de marzo en donde la dirección de la Facultad propone un grupo de profesores quienes junto con la Consejería de Alumnos la organiza. Durante esta semana se realizan actividades de tipo académico, cultural, pláticas sobre igualdad y equidad de género, sobre prevención de acoso en el aula.

En los cursos de inducción que se les imparte a los estudiantes de nuevo ingreso se incluye una intervención por parte de la Defensoría de Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en donde se les indica los pasos a seguir en caso de algún tipo de discriminación o violencia. También como parte de las actividades del departamento de Tutorías de la Facultad se encuentra organizar actividades orientadas a la sensibilización sobre inclusión, igualdad, equidad, no discriminación y violencia de género.

Por otro lado, durante todo el año la Dirección de la Facultad de Ciencias en conjunto con la Defensoría de Derechos Universitarios programa diferentes actividades orientadas a fomentar la equidad, la no violencia y evitar el acoso. Estas actividades van orientadas tanto al personal como a los estudiantes.

V. Vinculación

La Facultad de Ciencias en la vinculación aspira a ser reconocida como parte de un esquema efectivo de vinculación con los sectores público, social y empresarial del estado de San Luis Potosí. Esto le permite mantener una estrecha relación con los egresados y empleadores, e identificar con oportunidad problemáticas que pueden ser atendidas por la universidad; ofrecer consultoría del más alto nivel, realizar proyectos relevantes y de interés para las partes, que generan recursos adicionales al subsidio federal y estatal; diseñar y aportar iniciativas de política pública con oportunidad y los máximos estándares de calidad. A través de su esquema de vinculación, la universidad participa en los análisis de problemas que afectan a la comunidad, y aporta iniciativas para su atención pertinente y oportuna.

La coordinación de vinculación forma parte del área de vinculación y Difusión la cual depende directamente de la secretaria general de la FC-UASLP. En este sentido el departamento de vinculación FC-UASLP se ha enfocado en dos grandes programas con el fin de dar respuesta a los objetivos del plan de desarrollo los cuales son:

a. Programa de seguimiento a egresados

El objetivo general del programa de seguimiento a egresados es dar seguimiento al quehacer de los egresados, recabar su opinión acerca de los procesos educativos con el fin de establecer la mejora continua de los mismos, así como fortalecer el vínculo entre egresados y la Universidad a través de la entidad académica fomentando y conservando el sentido de pertinencia con el fin de generar una sinergia que permita fomentar el crecimiento social, académico y económico del entorno a través de las acciones conjuntas.

Entre los objetivos específicos de seguimiento a egresados se encuentran:

- Recopilar datos que nos permitan mejorar los procesos educativos una vez que se integran al sector productivo.
- Recopilar datos de la percepción general del proceso educativo con el fin de buscar mejorar el mismo
- Recopilar datos de los índices de titulación.
- Recopilar datos de los índices generales de empleabilidad y empleo.
- Reconocer a egresados exitosos y compartir con la comunidad estos casos de éxito con el fin de retroalimentar acerca de ellos procesos educativos.
- Fortalecer el vínculo entre egresados y la Universidad a través de la entidad académica fomentando y conservando el sentido de pertinencia con el fin de generar una sinergia que permita fomentar el crecimiento social, académico y económico del entorno a través de las acciones conjuntas.

Dentro del programas de seguimiento a egresados se cuenta con dos acciones:



i. Encuesta de Egresados

La encuesta de egresados se realiza en conjunto con vinculación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con el fin de no replicar esfuerzos institucionales. De esta manera es posible en un sólo ejercicio encontrar múltiples indicadores contando con la participación de las entidades académicas. En este sentido la encuesta se realiza bajo el siguiente esquema: se presenta la encuesta anual por parte de Vinculación- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, esta es analizada por la comisión de vinculación, se presentan los datos obtenidos a las entidades académicas y se envían los resultados a cada programa educativo.

ii. Evento de Egresados

Se realiza el evento “Diálogo con egresados – Facultad de Ciencias cuyo objetivo es generar un vínculo entre egresados destacados de la Facultad de Ciencias y la comunidad académica con el fin de compartir experiencias para motivar a la comunidad de estudiantes y retroalimentar a la comunidad en general con el fin de tratar de recopilar posibles puntos de mejora de los diferentes programas educativos. Este evento está dirigido a la comunidad de estudiantes con el fin de motivarlos a mejorar su desempeño académico, y a la comunidad académica en general de la facultad para retroalimentar experiencias que ayuden a mejorar los distintos procesos educativos de la entidad académica.

b. Programa de acercamiento con los sectores productivos y sociales

El objetivo general del programa de acercamiento con los sectores productivos y sociales es fortalecer la colaboración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la propia Facultad de Ciencias con los sectores público social y empresarial con el fin de ofrecer consultoría del más alto nivel, realizar proyectos relevantes y de interés para las partes, que generan recursos adicionales al subsidio federal y estatal; diseñar y aportar iniciativas de política pública con oportunidad y los máximos estándares de calidad. Además de participar en los análisis de problemas que afectan a la comunidad, y aporta iniciativas para su atención pertinente y oportuna. Entre los objetivos específicos del programa de acercamiento con los sectores productivos y sociales se encuentran:

- Recopilar datos que nos permitan mejorar los procesos educativos con base en la visión de los empleadores.
- Recopilar datos de la percepción general del proceso educativo con el fin de buscar mejorar el mismo
- Recopilar datos de los índices generales de empleabilidad y empleo.
- Conocer las necesidades de las empresas locales, nacionales y transnacionales.
- Fortalecer el vínculo entre los sectores productivos sociales con la Universidad a través de la entidad académica fomentando y conservando el sentido de pertinencia con el fin de generar una sinergia que permita fomentar el crecimiento social, académico y económico del entorno a través de las acciones conjuntas.



En este programa se han implementado diversas acciones con el fin de tener un mayor acercamiento con el sector productivo y social los cuales son:

i. Convenios de colaboración

La Facultad de Ciencias está en constante búsqueda de generación de convenios de colaboración científica y tecnológica con diversas instituciones, asociaciones y empresas con el fin de coadyuvar en el desarrollo científico y tecnológico, así como en la generación de empleos. Tal es el caso de la colaboración que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en particular la Facultad de Ciencias tiene a través de la Alianza 4.0. Cuyo objetivo es contribuir en la Transformación Digital de la Industria potosina, lo que se conoce como industria 4.0, lo cual sigue el modelo de colaboración entre empresas, instituciones educativas.

ii. Eventos de Empleadores

Es un evento que se realiza cada dos años. El cual lleva por título “Diálogos con empleadores”. Es importante comentar que las reuniones con empleadores es una práctica común en instituciones de educación superior. Dado que el objetivo final de las Universidades es formar estudiantes que puedan contribuir al crecimiento económico para generar bienestar social, por tanto, es importante tener contacto con quienes recibirán en el campo laboral a los estudiantes. El objetivo principal de estas reuniones es entender y escuchar de viva voz las necesidades que imperan en la industria para poder mantener pertinentes los programas educativos. Este evento más allá de generar una interacción de empleadores únicamente con académicos busca un foro abierto entre empleadores y la comunidad en su conjunto que permitiera conocer las necesidades del sector industrial para retroalimentar nuestros procesos y buscar mejorar. Esto permite que el estudiante adquiriera una idea clara de los perfiles requerido en los diferentes ámbitos ocupacionales. Se busca contar con la participación de empresas privadas locales, nacionales y transnacionales además de con integrantes de sectores académicos y sociales. Dentro de los expositores en dicho foro se cuenta con la participación de CEOs, gerentes de recursos humanos, gerentes de producción y proyectos, así como de encargados de reclutamiento. Finalmente, el esquema de realización del evento es similar al de Diálogos con Egresados cambiando los objetivos del evento.

iii. Espacios de difusión para sectores productivos y sociales

En la página de vinculación de la Facultad de Ciencias, así como en redes sociales se publica periódicamente oportunidades para el desarrollo de prácticas profesionales, así como para la oportunidad de empleo por parte de diversas instituciones y empresa. Donde buena parte de estas solicitudes se hacen llegar directamente por parte de las empresas o instituciones interesadas. Así mismo se promueven los diferentes cursos dirigidos a los diferentes sectores de la sociedad.



Fortalezas

- La FC cuenta con un sistema de información avanzado para Control Escolar que permite dar seguimiento a los estudiantes desde su ingreso a la Facultad hasta su egreso, una vez que el estudiante acredita todas sus materias. Este sistema incluye múltiples interfaces web mediante las cuales los estudiantes pueden llevar a cabo su pre-registro y alta de materias, así como consultar sus horarios y calificaciones, mientras que los profesores pueden descargar sus listas de alumnos, capturar calificaciones y solicitar correcciones. Además, funcionarios, coordinadores y tutores pueden consultar la información de los estudiantes que les corresponde, así como obtener diversos indicadores relevantes para los programas educativos.

Debilidades

- El sistema de información de Control Escolar no cuenta aún con la capacidad de dar seguimiento al egresado, incorporando información sobre titulación y empleo. Esto dificulta la obtención de indicadores de titulación y empleabilidad.
- La FC no cuenta con un sistema de información adecuado de personal académico ni para la asignación de cursos que permita una planeación eficiente de las actividades docentes y se integre con los sistemas de Control Escolar.
- La difusión del quehacer de la Facultad no ha tenido el impacto esperado.
- Falta una mayor vinculación con los empleadores de egresados de la FC.

VI. Gobernanza

El reglamento interno de la Facultad de Ciencias se encuentra en proceso de armonización y en este proceso ya se considera la inclusión y equidad de género, así mismo, en la última elección de miembros del H. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad se aplicó una perspectiva de paridad de género en la elección de sus miembros reflejando el mandato establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Por la ubicación de las instalaciones de la Facultad de Ciencias es habitual recibir la visita de personal del departamento de Protección Civil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En aras de garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad, la Facultad ha establecido una brigada de protección civil que ha sido capacitada por el personal del mencionado departamento. Asimismo, como parte de un enfoque preventivo, se realiza un programa de simulacros a lo largo del año para asegurar que todos están preparados en caso de ser necesario.

La Facultad cuenta con un Comité de Planeación asumiendo la importante responsabilidad de elaborar la agenda anual de actividades de la Facultad. Este comité se encarga de planear acciones que contribuyen al funcionamiento integral de la FC.

Con el objetivo de optimizar recursos, planificar las finanzas, transparentar el ejercicio del gasto y administrar de manera eficiente, la Comisión de Planeación de la Facultad trabaja de forma continua en la implementación de la Agenda, lo que conlleva al desarrollo del Programa Operativo Anual (POA) para actualizar el ejercicio del gasto de nuestra entidad.

Se fomenta la participación del personal administrativo y académico en diversos cursos de capacitación ofrecidos por la institución y la Facultad, abordando temas como el Taller de Introducción a políticas de calidad, el curso teórico-práctico de Primeros Auxilios, entre otros.

En el ámbito de la gestión ambiental, algunos Programas Educativos de la Facultad incorporan asignaturas que tratan temas de sustentabilidad y medio ambiente, como Desarrollo Sustentable y Evaluación de Proyectos de Inversión.

La Facultad de Ciencias ha mantenido y fortalecido sus lineamientos y estructura para contribuir a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la Institución. Esto se refleja en acciones como la armonización de la reglamentación con la versión actualizada del Estatuto Orgánico de la Universidad y la participación del H. Consejo Técnico Consultivo para orientar el desarrollo de actividades académicas. Se ha establecido una política de comunicación inclusiva y abierta con toda la comunidad de la Facultad, realizando reuniones con diferentes sectores para informar sobre las políticas institucionales.

Con el propósito de planificar, gestionar y atender actividades sustantivas de la Facultad, el director, junto con los secretarios general, académico, escolar y de posgrado, así como el administrador, sostienen reuniones periódicas de trabajo. A través de las Secretarías, se mantiene una comunicación continua con los coordinadores





de los PE de licenciatura, quienes a su vez transmiten a las respectivas Comisiones Curriculares para llevar a cabo las actividades de vinculación, difusión, tutoría y docencia cada semestre.

VII. Gestión

En la actualidad los procedimientos de la Secretaría Escolar se encuentran auditados al estar bajo el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, esto garantiza una mejora continua de los procesos que se realizan en esta secretaría. Esto conlleva realizar encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios proporcionados, las cuales se consideran para mejorar los procesos.

Desde 2021, el Proceso de Control Escolar de la Facultad de Ciencias se incorporó al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, esto garantiza una mejora continua de los tramites y procedimientos. El objetivo es proporcionar un servicio eficiente y lograr el acompañamiento de los estudiantes durante toda su trayectoria escolar. El Proceso de Control Escolar se encuentra certificado bajo la norma de calidad ISO 9001:2015 y es auditado periódicamente. En el caso de la Facultad de Ciencias, el Proceso de Control Escolar engloba procedimientos y tramites de varios departamentos tales como:

- Secretaria Escolar (nuevo ingreso, reingreso, reporte de calificaciones, carta de pasante).
- Secretaria General (titulación).
- Servicio Social (inicio y liberación).

Para garantizar el acompañamiento de los estudiantes se realizan encuestas de satisfacción de los usuarios para la mejora de los procesos.

En lo que respecta a las prácticas docentes, al concluir cada semestre, los estudiantes cumplen con la tarea de llevar a cabo una evaluación de los docentes de cada uno de sus cursos. Estas evaluaciones son proporcionadas a cada profesor con el propósito de fomentar un mejoramiento en sus prácticas docentes.

Con el objetivo de promover prácticas administrativas de alta calidad, se solicita a los usuarios formalizar sus solicitudes de compras o trámites administrativos, esto contribuye a ofrecer un mejor servicio por parte del personal administrativo.

Al personal administrativo se le capacita mediante cursos sobre redacción de documentos oficiales y administrativos, cursos de administración estratégica, documentos inteligentes y técnicas de inteligencia emocional para la excelencia organizacional. Los procesos administrativos se realizan las solicitudes sin importar el género de las personas ni su condición cultural.



La agenda anual de la Facultad de Ciencias contempla un programa de mantenimiento a toda la infraestructura física de la Física, incluyendo pintura, reparaciones menores, revisión de extinguidores, mantenimiento a los elevadores, alumbrado de oficinas, pasillos y zonas de circulación, entre otros.

Fortalezas

- La FC cuenta con un sistema de información avanzado para Control Escolar que permite dar seguimiento a los estudiantes desde su ingreso a la Facultad hasta su egreso, una vez que el estudiante acredita todas sus materias. Este sistema incluye múltiples interfaces web mediante las cuales los estudiantes pueden llevar a cabo su pre-registro y alta de materias, así como consultar sus horarios y calificaciones, mientras que los profesores pueden descargar sus listas de alumnos, capturar calificaciones y solicitar correcciones. Además, funcionarios, coordinadores y tutores pueden consultar la información de los estudiantes que les corresponde, así como obtener diversos indicadores relevantes para los programas educativos.

Debilidades

- El sistema de información de Control Escolar no cuenta aún con la capacidad de dar seguimiento al egresado, incorporando información sobre titulación y empleo. Esto dificulta la obtención de indicadores de titulación y empleabilidad.
- La FC no cuenta con un sistema de información adecuado de personal académico ni para la asignación de cursos que permita una planeación eficiente de las actividades docentes y se integre con los sistemas de Control Escolar.





Horizonte y rumbo

La Facultad de Ciencias

La historia de la Facultad de Ciencias de la UASLP se remonta a sus orígenes desde hace 67 años como Escuela de Física resaltando una larga tradición en la formación de científicos e ingenieros. Desde entonces, la facultad ha experimentado un crecimiento constante y se ha distinguido por su compromiso con la educación y la investigación. A lo largo de su trayectoria, ha logrado establecerse como un pilar fundamental en la comunidad académica y científica de la región.

La oferta académica de la Facultad de Ciencias es diversa, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado, y abarca una variedad de disciplinas que incluyen Matemáticas, Electrónica, Física, Biología, Química, entre otras. Por otro lado, la Facultad de Ciencias se enorgullece de su compromiso con la investigación científica y tecnológica de alto nivel, sus profesores e investigadores participan activamente en proyectos de investigación que abordan problemas y desafíos relevantes en sus respectivas áreas. Estos proyectos no solo contribuyen al avance del conocimiento, sino que también tienen un impacto significativo en la comunidad académica y en la sociedad en general.

Misión

La Facultad de Ciencias de la Universidad de San Luis Potosí es una entidad educativa que tiene como deber formar profesionales, científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento. Además, generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la ciencia, para contribuir a una sólida formación científica y de las tecnologías.

Visión

La Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2030 como una entidad académica de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con el entorno científico y tecnológico, promotora de la libre discusión de las ideas; por ser un polo de referencia local, regional, nacional e internacional, por la sólida formación de profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, por sus aportaciones al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, y por sus contribuciones a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.



Proyecto 1

1. Nombre del proyecto	Fortalecimiento académico, científico-tecnológico y curricular de la Facultad de Ciencias
2. Área responsable	Secretaría Académica, Secretaria Escolar, Departamento de Vinculación, Coordinación de Tutorías
3. Resumen del proyecto	Este proyecto concentra acciones necesarias a realizar en el periodo 2024-2030 para una mejora continua de los procesos educativos, con base en la autoevaluación y seguimiento de resultados, el fortalecimiento de la planta académica, la implementación de mejores estrategias de acompañamiento académico, tutorías, fortalecimiento de acciones de vinculación y difusión, fortalecimiento del proceso de admisión, así como mejorar la integración de actividades culturales y deportivas de manera local. Uno de los principales objetivos es mantener la matrícula por medio de una demanda anual constante y sólida de aspirantes, así como implementar acciones que permitan reducir los índices de rezago y abandono de los programas educativos en la Facultad de Ciencias. Además, se pretende mejorar las condiciones de inserción laboral y la interacción con los diferentes sectores productivos y sociales.
4. Justificación del proyecto	<p>Algunos de los programas educativos (PE) de la Facultad de Ciencias (FC) adolecen de altos índices de rezago y abandono. Entre las causas que se han detectado se encuentran las siguientes: (1) Una baja demanda de los PE con mayores índices de rezago y abandono, lo cual no solo impide que exista una selectividad durante el proceso de admisión, sino que implica además la admisión de alumnos de reacomodo a dichos PE. (2) Una posible desarticulación entre el perfil de ingreso de los PE y el perfil de egreso de los bachilleratos. (3) Una deficiente implementación del trabajo colegiado en academias para los cursos básicos, muchos de los cuales quedan a cargo de profesores de asignatura.</p> <p>Por otra parte, la Secretaría Académica de la FC ha implementado estrategias de asesoría académica para tratar de reducir los índices de reprobación; sin embargo, estas estrategias han tenido muy poco impacto, con poca participación de la comunidad académica. Se requiere diseñar nuevas estrategias y fomentar la participación de los alumnos, en particular de aquellos que más lo requieren. En apoyo con el departamento de tutorías es necesario identificar las necesidades formativas y académicas que coadyuven con las acciones de secretaría académica para alcanzar los objetivos planteados para la reducción de los índices de rezago y abandono de los programas educativos en la FC.</p> <p>En los últimos cuatro años, la Secretaría Escolar ha detectado y documentado un claro y preocupante decremento de la demanda de aspirantes a ingresar a la FC. Esta baja en la demanda ha llevado a la admisión de candidatos con un bajo o muy bajo perfil de ingreso requerido para los programas de la FC, lo que ha generado incrementos en las tasas de deserción y rezago, así como incremento en las solicitudes de cambio de carrear en los primeros semestres. Además, se ha detectado que es necesario diversificar y masificar la difusión de la oferta académica de la FC, mostrando la pertinencia de los PE con las necesidades que demandan los sectores productivos en la actualidad. Es necesario establecer sólidas estrategias de vinculación que permitan tener una comunicación constante con los diferentes sectores ocupacionales.</p>



	<p>Por otra parte, la ubicación geográfica de nuestra facultad limita a los estudiantes a desplazarse a diferentes instalaciones culturales y deportivas dentro de nuestra universidad. Por tal motivo es necesario como parte de la propuesta de formación integral del modelo educativo universitario acercar a nuestros estudiantes a la cultura y el deporte. En este sentido se pretende ampliar las actividades en este rubro a través del departamento de tutorías.</p>										
5. Objetivo general y específicos del proyecto al 2030	<p>General: Mantener la matrícula de los diferentes programas educativos de la Facultad de Ciencias, así como reducir índices de rezago y abandono mediante la implementación de estrategias innovadoras y la optimización de procesos, potenciando la excelencia académica, la inclusión social, la vinculación efectiva con el entorno, y el desarrollo integral de los estudiantes. Se enfocará en la consolidación de sistemas informáticos avanzados, ajustes curriculares pertinentes, el fortalecimiento de recursos humanos, una difusión amplia y diversificada, una vinculación dinámica con el sector ocupacional, procesos de admisión y egreso socialmente inclusivos, y un programa de tutorías flexible que favorezca la formación integral de los estudiantes en la Facultad, así como buscar mejores condiciones de inserción laboral y la interacción con los diferentes sectores productivos y sociales.</p>										
	1.	Desarrollar los sistemas informáticos que soportan las actividades sustantivas de la Facultad de Ciencias por medio de la consolidación del sistema de control y seguimiento de trayectoria escolar y la incorporación de información para la evaluación y seguimiento de profesores, así como para lograr una eficiente planeación de los cursos de cada semestre.									
	2.	Proponer ajustes curriculares que consideren el perfil real de egreso del bachillerato y atiendan las deficiencias académicas en la medida de lo posible.									
	3.	Incrementar el número de profesores de tiempo completo (PTC), así como la participación de los PTC en los cursos básicos de los PE. Conformar la coordinación del tronco común, encargada de planificar y coordinar los cursos básicos transversales. Fortalecer la operatividad de los programas educativos.									
	4.	Incrementar y diversificar la difusión de los PE mediante la conformación de un departamento de difusión y la implementación de programas de difusión de los PE, así como de divulgación del quehacer académico y cultural en la FC.									
	5.	Fortalecer el departamento de vinculación con el fin de tener una interacción y comunicación, continua y pertinente con los diferentes sectores ocupacionales para: (a) favorecer la inserción laboral de los estudiantes, (b) dar seguimiento a su desempeño y tener proceso de mejora continua, (c) impactar de manera positiva en las necesidades del entorno industrial y social.									
	6.	Fortalecer y mantener la pertinencia del proceso de admisión de los aspirantes a los diferentes PEs de la FC por medio de criterios socialmente incluyentes y equitativos, así como el proceso de egreso de los estudiantes reconociendo las trayectorias individuales.									
	7.	Ofrecer acompañamiento estudiantil y coadyuvar a la formación integral a los estudiantes desde una perspectiva humanística a través de la implementación del programa de tutorías flexible de la FC.									
	8.	Fortalecer la búsqueda del apoyo al transporte de los estudiantes desde/hacia las instalaciones de la facultad.									
	9.	Fortalecer y mantener la infraestructura física, equipo de cómputo y bibliográfico del que disponen los estudiantes y personal académico de la Facultad.									
	10.	Consolidar el procedimiento de asignación de becas considerando los perfiles prioritarios de las y los estudiantes vulnerables y con trayectorias sobresalientes.									
	11.	Fortalecer la formación de las y los estudiantes y la interacción con las y los investigadores de otras instituciones a través de la organización de eventos académicos y culturales.									

6. Metas a mediano plazo

a) Objetivo, Programa y estrategia del PIDE	b) Objetivos del proyecto	c) Número de meta (consecutivo)	d) Descripción de la meta (sin cantidades, aclarando si el avance de g) se refiere a porcentajes o a datos acumulados)	e) Descripción de la evidencia o entregable	f) Descripción de la unidad de medida de la meta	g) Avance anual estimado (cantidad de la unidad de medida)						
						2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030



1.1.3	1	1	Adecuar o actualizar de manera anual los sistemas informáticos de la Facultad para generar la información e indicadores de apoyo de las actividades sustantivas.	Reporte Anual de Actualizaciones	Documento	1	1	1	1	1	1	1
1.2.1	2	2	Realizar anualmente un análisis del perfil de los estudiantes de reciente ingreso para definir un perfil de ingreso realista.	Informes de los análisis realizados (solo hasta 2026).	Documentos	1	1	1	0	0	0	0
1.1.3	2	3	Analizar semestralmente la posibilidad de implementar ajustes curriculares a los programas educativos que lo demanden, para atender las disparidades entre el perfil de ingreso real y el perfil de ingreso que se considera actualmente en el respectivo programa educativo.	Propuestas de ajuste curricular sometidas a revisión	Documentos	0	1	1	1	1	0	0
1.1.1	2	4	Analizar anualmente la posibilidad de acreditar a los programas educativos que lo demanden de acuerdo con las políticas de mejora continua.	Documento de acreditación.	Documentos y/o bitácora de reuniones de trabajo	0	1	1	1	1	0	0
1.1.3	3	5	Formar una comisión durante el primer semestre para conformar una Coordinación de tronco común.	Documento de conformación aprobado por el HCTC	Documento	0	1	0	0	0	0	0
1.1.3	3	6	Fomentar la participación semestral de PTCs en al menos un curso básico transversal de los programas educativos.	Informe anual de participación de PTCs en cursos básicos transversales.	Documentos	1	1	1	1	1	1	1
2.1.2	3	7	Contratar profesores de tiempo completo para fortalecer la coordinación del tronco común,	Plazas contratadas	Contrato	1	1	1	1	1	1	1





			así como para fortalecer a aquellos PE con una tasa alumnos/profesor excedente.									
2.1.1	3	8	Realizar una revisión curricular de al menos un programa educativo de licenciatura, de forma anual.	Propuesta de la revisión curricular de al menos un programa educativo de licenciatura.	Documento y/o bitácoras de reuniones de trabajo	1	1	1	1	1	1	1
1.1.1	3	9	Generar un programa para el pago del salario de los profesores que garantice la operatividad de los programas educativos.	Nómina	Documentos	24	24	24	24	24	24	24
1.2.1	4	10	Formar una comisión durante el primer semestre, en conjunto con la Coordinación de Difusión, para la conformación del departamento de difusión y elaboración de la guía de operatividad del departamento de difusión.	Documento de conformación y operatividad del departamento de difusión	Documentos	0	1	1	1	1	1	1
1.2.1	4	11	Realizar durante el año, en colaboración con la Coordinación de Difusión de la Facultad, una agenda de actividades de difusión de los programas educativos de la Facultad.	Bitácoras anuales de las actividades realizadas	Documentos	1	1	1	1	1	1	1
1.2.2	4	12	Realizar durante el año, en colaboración con la Coordinación de Divulgación de la Facultad, una agenda de actividades de divulgación del quehacer académico y cultural en la Facultad.	Bitácoras anuales de las actividades realizadas	Documentos	1	1	1	1	1	1	1
1.1.1	5	13	Definición, diseño y aplicación de métodos e instrumentos para la evaluación del logro profesional de las y los egresados de la	Diseño de manual de	Documento	1	1	1	1	1	1	1



			Facultad, por programa educativo de la Facultad que interactúe y sea compatible con las estrategias de vinculación de la UASLP.	seguimiento a egresados/Evento con grupos de interés								
5.1.1	5	14	Desarrollar e implementar durante el año un programa de políticas innovadoras de colaboración entre la Facultad con entidades sociales, públicas y privadas, que interactúe y sea compatible con las estrategias de vinculación de la UASLP.	Diseño de manual de procedimientos de vinculación//Evento con grupos de interés	Documento	1	1	1	1	1	1	1
5.1.1	5	15	Diseñar y desarrollar un plan integral anual de instrumentos de consulta dentro de las áreas de acción de los profesores de la Facultad para la detección de necesidades e identificación de espacios y oportunidades que transformen entornos que interactúen y sean compatibles con las estrategias de vinculación de la UASLP.	Diseño de manual de procedimientos de vinculación	Documento	0	0	0	1	0	0	0
5.1.3	5	16	Desarrollar un programa de ideación y aceleración de la innovación para el desarrollo del talento emprendedor dentro de la FC que interactúe y sea compatible con las estrategias de vinculación de la UASLP.	Propuesta de implementación de una incubadora de proyectos en la FC.	Documento	0	0	0	1	0	0	0
5.4.2	5	17	Fomentar semestralmente, en colaboración con la Coordinación de Vinculación de la Facultad, del trabajo	Propuesta de programa de	Documento	0	0	0	0	1	0	0





			colaborativo entre la Facultad y comunidades para la generación de comunidades sustentables en materia de emprendimiento tecnológico.	vinculación social								
1.2.1	6	18	Consolidar el proceso de admisión anual siguiendo los criterios y procedimientos institucionales para lograr un ingreso de candidatos igualitario y equitativo.	Informe Anual del Proceso de Admisión	Documento	1	1	1	1	1	1	1
1.3.1	6	19	Realizar ceremonia anual de reconocimiento de la trayectoria escolare de las y los egresados.	Informe Anual de Ceremonia de Egresados	Documento	1	1	1	1	1	1	1
1.3.1	7	20	Brindar durante el año orientación y ayuda al alumnado a través de las tutorías según los lineamientos del Programa de Acción Tutorial (PROAT) de la Facultad y mediante los servicios estudiantiles que se brindan a la comunidad en nuestras instalaciones.	Informe anual de tutorías	Documentos	1	1	1	1	1	1	1
1.3.3	7	21	Buscar la consolidación de apoyo psicológico durante el año a la comunidad de la Facultad, y crear y poner en operación una brigada de Primeros Auxilios Psicológicos de la Facultad.	Informe anual del apoyo psicológico	Documentos	1	1	1	1	1	1	1
1.2.1	8	22	Gestionar anualmente ante las instancias correspondientes la búsqueda de mejora de los medios de transporte de y hacia la Facultad principalmente de la comunidad estudiantil.	Documentos de gestión.	Documentos y/o bitácora de reuniones de trabajo.	1	1	1	1	0	0	0
1.2.1	9	23	Realizar anualmente, a través de la Comisión de Espacios de la Facultad de Ciencias, un reporte de necesidades de infraestructura física de la Facultad de Ciencias que permita tomar medidas para el mejor desempeño de actividades de alumnos, profesores y personal.	Reporte de la comisión de espacios de la Facultad.	Documentos y/o bitácora de reuniones de trabajo.	1	1	1	1	1	1	1



1.2.1	9	24	Generar un programa anual de mantenimiento y adecuación de espacios y/o laboratorios para un mejor desempeño de actividades, así como su respectiva gestión y ejecución.	Documen to del program a de actividad es.	Docume ntos y/o bitácora de reunione s de trabajo.	1	1	1	1	1	1	1
2.2.1	9	25	Establecer un programa de actualización y/o reemplazo de equipos de video conferencia, video proyección y equipo de cómputo para los salones para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.	Docume nto del program a	Relación de equipo actualiza do y/o reemplaz ado.	1	0	2	0	3	0	0
6.3.1	9	26	Generar un programa del servicio de limpieza y pago de servicios indispensable para el buen funcionamiento de las instalaciones de la Facultad de Ciencias	Reporte de pagos	Docume ntos	36	36	36	36	36	36	36
6.3.2	9	27	Contar con un programa de mejora de la infraestructura física, sistema de vigilancia e iluminación de las instalaciones de la Facultad para salvaguardar la integridad de la población de la Facultad de Ciencias.	Docume nto de gestión y análisis	Docume nto y/o bitácoras de trabajo.	1	1	1	1	1	1	1
1.3.1	10	28	Generar una convocatoria anual para otorgar apoyo de becas de inscripción y/o titulación de manera transparente y equitativa a estudiantes de bajos recursos, buscando evitar la deserción y la mejora de la tasa de egreso por motivos financieros, así como a estudiantes con buenos promedios de los diferentes PE.	El documen to de la convocat oria emitida y la relación de asignació n de apoyos.	Docume nto de convocat oria y relación de apoyos otorgado s.	2	2	2	2	2	2	2
3.1.2	11	29	Organizar anualmente al menos un evento académico de difusión del trabajo científico para el estudiantado y/o personal académico.	Program a de actividad es	Docume nto de la relación de eventos realizado s anualme nte.	1	1	1	1	1	1	1





7. Acciones específicas

Acción No.	a) Objetivos del proyecto	b) Descripción	c) Área responsable operativa
1	1	Continuar con el desarrollo de un sistema informático de gestión curricular, tutoría y escolar (información de estudiantes) y de gestión académica (información de profesores) que permita generar informes de indicadores relevantes para la toma de decisiones y que permita dar un seguimiento adecuando la trayectoria escolar de los estudiantes.	Secretaría Escolar
2	2	Realizar un análisis de los planes de estudio actuales de bachillerato, considerando los planes de la SEP, así como los planes de los bachilleratos de procedencia de los alumnos de la FC. Establecer una relación entre los planes de estudio revisados y los programas de los cursos de primer semestre de la FC con el fin de detectar disparidades entre el perfil de egreso del bachillerato y el perfil requerido para los cursos de primer semestre.	Secretaría Académica
3	2	Realizar un análisis de los resultados de los exámenes de admisión 2020-2023 para detectar áreas generales de deficiencia académica en los aspirantes.	Secretaría Académica
4	2	Llevar a cabo entrevistas con los profesores y academias de los cursos de primer semestre para detectar áreas generales de deficiencia académica en los alumnos de nuevo ingreso.	Secretaría Académica
5	2	Elaborar un informe anual (años 2024 y 2025) con los resultados de los análisis realizados. Resaltar aquellos PE con mayor disparidad entre su perfil de ingreso y el perfil de egreso real del bachillerato (PEs de interés).	Secretaría Académica
6	2	Realizar una reunión de trabajo anual con cada una de las comisiones curriculares de los PE de interés para proponer y decidir los cambios curriculares necesarios para atender las deficiencias académicas de los alumnos de nuevo ingreso, así como determinar otros posibles cambios curriculares que puedan coadyuvar a mejorar las tasas de retención.	Secretaría Académica
7	2	Establecer mecanismos de seguimiento interno para el desarrollo de propuestas de ajuste curricular, en particular para aquellos PE de interés. Apoyar en las gestiones con Secretaría Académica de la UASLP para obtener la aprobación en tiempo y forma de las propuestas sometidas a revisión.	Secretaría Académica
8	3	Recopilar y analizar las estadísticas de desempeño escolar de cada curso básico transversal: programa educativo, resultados académicos de los estudiante y profesor que imparte el curso (tanto PTCs como profesores de asignatura)	Secretaría Escolar
9	3	Realizar reuniones con los coordinadores de carrera para realizar la propuesta de creación de la coordinación de tronco común, en la que se defina su estructura, funciones a realizar, así como su relación con el Programa Interno de Estructuración de la Docencia en Academias de DES Ciencias.	Secretaría Académica
10	3	Someter para su aprobación la propuesta de creación de la coordinación de tronco común.	Secretaría General
11	3	Conformar la coordinación de tronco común.	Secretaría Académica
12	3	Implementar las funciones de la coordinación de tronco común: planificar y coordinar la implementación de cursos básicos transversales atendidos por profesores de tiempo completo, quienes trabajarán de forma colegiada en academias.	Secretaría Académica
13	3	Recopilar y analizar las estadísticas de desempeño escolar de cada curso básico transversal: programa educativo, resultados académicos de los estudiante y profesor que imparte el curso (se espera quesean solo PTCs)	Secretaría Escolar
14	3	Organizar talleres de seguimiento para el trabajo de revisión curricular apoyados por la Secretaría Académica de la UASLP o realizar reuniones de trabajo de las comisiones curriculares.	Secretaría Académica





15	3	Generar un programa para el pago del salario de los profesores que garantice la operatividad de los programas educativos.	Administradora
16	4	Formación de una comisión para la Elaboración de la propuesta de Conformación y Operatividad del Departamento de Difusión. Presentación de la propuesta ante el H. Consejo Técnico Consultivo.	Dirección
17	4	Contratación de un responsable de tiempo completo para liderar el Departamento de Difusión.	Dirección
18	4	Designación de miembros contribuyentes al Departamento de Difusión.	Dirección
19	4	Realización de un estudio de la población estudiantil de la FC para determinar las instituciones de nivel medio superior de procedencia que serían el principal objetivo para la difusión de los PE.	Secretaría Escolar
20	4	Planeación, organización y ejecución de actividades de difusión de los PE de la FC orientada a instituciones de nivel medio superior de interés.	Departamento de Difusión
21	4	Planeación, organización y ejecución de actividades de divulgación del quehacer académico y cultural de la FC, orientadas al público general.	Departamento de Difusión
22	5	Desarrollo de un mecanismo de seguimiento a egresados que obtenga datos de logro y satisfacción de los egresados en el ámbito laboral y difusión de resultados.	Departamento de vinculación
23	5	Buscar mecanismos de acercamiento con los diferentes sectores productivos a través de la generación de una base de datos sólida de empleadores, egresados y empresas que permitan la incorporación de practicantes para contar con una retroalimentación continua y poder responder a las necesidades del entorno.	Departamento de vinculación
24	5	Crear una incubadora de proyectos de base tecnológica dentro de la facultad para estudiantes y académicos.	Departamento de vinculación
25	5	Generar un programa de vinculación orientado a PYMES que acerque el conocimiento y la tecnología con el fin de propiciar sustentabilidad tecnológica en sus procesos.	Departamento de vinculación
26	6	Diseñar e implementar de criterios y procedimientos institucionales para garantizar una admisión igualitaria y equitativa, tomando en cuenta las características académicas, sociales y personales de los aspirantes a la Facultad de Ciencias.	Secretaría Escolar
27	6	Difundir entre la población estudiantil y dar a conocer a la sociedad en general el reconocimiento público de las trayectorias escolares logradas los diferentes egresados y egresadas de los PEs de la Facultad de Ciencias por medio de una ceremonia anual.	Secretaría Escolar
28	7	Realizar acompañamiento mediante tutoría individual y grupal, implementar charlas y talleres para fomentar el cuidado de la salud física, salud mental, los derechos humanos, los derechos universitarios, la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso al contexto universitario, brindar apoyo académico mediante la tutoría por pares y evaluar la práctica tutorial para la mejora continua.	Coordinación de Tutorías
29	7	Realizar entrevistas iniciales, orientación psicológica, canalización para atención psicológica, impartir pláticas y talleres para capacitar o atender problemáticas de la comunidad con un enfoque	Coordinación de Tutorías





		preventivo, así como apoyar mediante contención de crisis emocionales desencadenadas por eventos precipitantes y predisponentes.	
30	8	Buscar mecanismos de acercamiento a las instancias correspondientes para plantearles el problema de transporte de/hacia las instalaciones de la FC, así como gestionar ante las instancias correspondientes el apoyo de transporte.	Dirección
31	9	Recopilar y analizar información sobre las necesidades de espacios nuevos, mejora de instalaciones físicas, reasignación de espacios y/o reacondicionamiento.	Secretaría General
32	9	Desarrollar el programa de mejora de infraestructura física, sistema de vigilancia e iluminación de la FC.	Secretaría General
33	9	Recopilar y analizar información sobre las necesidades de reemplazo y/o adquisición de equipos de video conferencia, video proyección, cómputo como apoyo a la docencia.	Área de Recursos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
34	9	Generar los programas de mantenimiento, pago de servicios indispensables para el buen funcionamiento de la Facultad	Administradora
35	10	Emitir convocatoria de apoyo con becas para los estudiantes de la FC, para posteriormente evaluar las solicitudes de forma colegiada y publicar resultados de la asignación de apoyos	Dirección
36	11	Planeación, organización y ejecución de actividades de divulgación del quehacer académico y cultural de la FC, orientadas a los alumnos y personal académico de la FC.	Dirección

8. Transversalidad

a) Principios	b) Políticas	c) Visión (palabras clave)	d) Otros ejes y objetivos estratégicos	e) Otros programas	f) Otras estrategias

g) Observaciones

9. Análisis de riesgo

		Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Riesgo muy alto
1	Dificultad para tener recursos humanos especializados, así como recursos financieros limitados para poder desarrollar adecuadamente y en tiempo los sistemas informáticos que soportan las actividades sustantivas de la Facultad de Ciencias.			X	
2	Existencia de una alta variabilidad en los perfiles de egreso de los bachilleratos que dificulte la formulación de un perfil de ingreso común a todos los PE de la FC.		X		
3	Escasez de recursos federales para la creación de nuevas plazas de tiempo completo.			X	





4	Falta de recursos institucionales para la contratación de un responsable de difusión de tiempo completo.			X	
5	Poco interés por parte de la comunidad académica y de investigadores. Esfuerzos personales y aislados en lugar de colectivos y orientados al fortalecimiento de la vinculación de la FC con el fin de tener una interacción y comunicación, continua y pertinente con los diferentes sectores ocupacionales para: (a) favorecer la inserción laboral de los estudiantes, (b) dar seguimiento a su desempeño y tener proceso de mejora continua, (c) impactar de manera positiva en las necesidades del entorno industrial y social.			X	
6	Dificultad o apatía para lograr mantener la pertinencia del proceso de admisión de los aspirantes de la FC así como falta de recursos financieros para lograr reconocer las trayectorias escolares de los egresados.		X		
7	Poco interés y disposición por parte de la comunidad estudiantil para atender las actividades de acompañamiento.			X	
8	Dificultad para obtención de recurso económico y solventar el servicio particular de traslado. El servicio de transporte público está limitado debido a la zona geográfica dificultando la movilización.			X	
9	Falta de recurso para actualización y mantenimiento de diferente tipo de infraestructura.			X	
10	Limitaciones para incrementar el número de apoyos de beca.		X		
11	Limitación de recurso económico para la realización de eventos.		X		



Proyecto 2

1. Nombre del proyecto	Plan de Desarrollo en Investigación de la Facultad de Ciencias 2024-2030
2. Área responsable	Secretaría de Posgrado y Secretaría General
3. Resumen del proyecto	Este proyecto de desarrollo en investigación de seis años debe ser liderado por los investigadores de la Facultad de Ciencias, debe ser multidisciplinario y colaborativo. Además, es fundamental involucrar a los estudiantes y partes interesadas en todo el proceso para garantizar el éxito del plan y el logro de sus objetivos. Por lo tanto, el presente proyecto concentra las acciones necesarias a realizar en el periodo 2024-2030.
4. Justificación del proyecto	<p>El desarrollo en la investigación es esencial para garantizar la mejora continua y la competitividad de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias, aportando sus resultados para contribuir en las necesidades de la comunidad y la sociedad en general, alineado a los objetivos institucionales durante el período 2024-2030.</p> <p>Resulta crucial promover un equilibrio en las actividades académicas de los profesores de tiempo completo, entre estas actividades se encuentra lo relacionado a la investigación mediante la cual los profesores tienen la posibilidad de formar parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que requiere el respaldo institucional y la infraestructura necesaria para garantizar el trabajo de investigación. Con ello los investigadores pueden participar en la convocatoria para ingreso y permanencia en el SNII y, por otro lado, pueden participar en convocatorias, externas a la Universidad, para obtener recursos para desarrollar su trabajo de investigación. Asimismo, es esencial contar con el apoyo de la Facultad de Ciencias en materia de recursos e infraestructura física para la formación de recursos humanos y la colaboración con diversos sectores.</p> <p>Además, resulta necesario impulsar estrategias de difusión como parte de las actividades necesarias para garantizar que los programas de posgrado se integren, y permanezcan, en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. Por otro lado, es importante destacar que es necesaria la colaboración de los investigadores e investigadoras de la Facultad de Ciencias con la comunidad científica de otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras con el fin de fortalecer significativamente el trabajo de investigación.</p>
5. Objetivo general y específicos del proyecto al 2030	General:
	Consolidar la investigación para generar, innovar y difundir el conocimiento a partir del contexto social para impactar con pertinencia dentro del ámbito local, nacional e internacional articulando el trabajo conjunto de la comunidad académica, profesores, profesores visitantes, técnicos académicos y estudiantes, de la Facultad de Ciencias.
	1. Facilitar el desarrollo profesional y la formación de investigadores, incluyendo estudiantes de licenciatura y posgrado.
	2. Fomentar la colaboración multidisciplinaria y establecer alianzas estratégicas con otras instituciones de investigación.
	3. Mejorar las fuentes de financiamiento de la investigación y asegurar recursos adecuados para proyectos y equipos de investigación.



	4.	Promover la excelencia en la investigación, aumentar la producción de investigación de alta calidad y fortalecer la relación de la Facultad en el ámbito internacional con un impacto social.
--	----	---

6. Metas a mediano plazo

a) Objetivo, Programa y estrategia del PIDE	b) Objetivos del proyecto	c) Número de meta (consecutivo)	d) Descripción de la meta (sin cantidades, aclarando si el avance de g) se refiere a porcentajes o a datos acumulados)	e) Descripción de la evidencia o entregable	f) Descripción de la unidad de medida de la meta	g) Avance anual estimado (cantidad de la unidad de medida)						
						2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1.1.1	1	1	Promover la viabilidad de actividades de investigación para la realización de servicio social y práctica profesional, así como considerar actividades de investigación como opción de titulación en los diez programas educativos de la Facultad de Ciencias mediante la difusión, de manera semestral, en al menos dos programas educativos.	Reportes de seguimiento de Departamento de Servicio Social, Reporte de Titulación	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2
1.2.1	1	2	Dictaminar criterios e impulsar acciones orientadas a la ampliación progresiva de la cobertura, la admisión de aspirantes con base en criterios de inclusión y equidad y el incremento de la demanda, a través del análisis anual del proceso de admisión.	Reportes y documentos de seguimiento.	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2
2.1.1	1	3	Evaluar, actualizar y dar seguimiento a las políticas, procedimientos y criterios de forma transparente y justos, al menos una vez en el periodo considerando el ingreso, desarrollo, evaluación, promoción, reconocimiento y estímulo académico y laboral del profesorado de tiempo completo y tiempo parcial.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	0	0	0	0	0	0
2.2.2	1	4	Coordinar estudios de diagnósticos, una vez en el periodo para identificar fortalezas, problemáticas y áreas de mejora de la planta académica para el desarrollo de actividades de investigación.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	0	0	0	0	0	0
3.1.2	1	5	Participar en redes de comunicación de la ciencia y realizar actividades de comunicación de la ciencia dentro	Reportes y documentos de	Documentos y/o bitácora de	2	2	2	2	2	2	2





			y fuera de la institución al menos una vez al año y considerando los diferentes programas de posgrado.	seguimiento	reuniones								
3.1.3	1	6	Promover la participación de las y los estudiantes de licenciatura y posgrado en programas de inmersión a la ciencia y movilidad, al menos una vez por año, mediante la difusión de las convocatorias vigentes.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2	2
3.2.1	2	7	Promover las actividades de investigación con perspectiva internacional de la comunidad académica a través de la participación en eventos académicos especializados.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2	2
3.2.2	4	8	Contribuir en el fortalecimiento de las capacidades del personal académico involucrado en actividades de investigación internacional y multidisciplinaria mediante la participación de al menos dos profesores por año en estancias de investigación.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2	2
3.3.1	1	9	Organizar un seminario anual considerando al menos tres programas con la participación de los estudiantes.	Reporte de seminarios	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2	2
3.3.2	1	10	Impulsar la revisión de al menos una vez en el periodo los planes y programas de los posgrados de la Facultad de Ciencias para su posible actualización.	Reporte de la revisión de los programas	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2	2
3.4.1	1	11	Realizar un análisis durante el periodo para contribuir en el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de espacios de investigación de la Facultad de Ciencias, mediante la construcción, remodelación y modernización de los espacios necesarios para actividades de investigación.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	0	0	0	0	0	0	0



3.4.2	2	12	Fomentar la elaboración de proyectos multidisciplinarios de investigación que permitan la búsqueda de financiamiento, así como la colaboración estratégica con diversas instituciones regionales, nacionales e internacionales, mediante la difusión mensual de las convocatorias correspondientes.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2
3.4.2	3	13	Promover la implementación de esquemas diversos y complementarios para la gestión de recursos de investigación a nivel institucional, nacional e internacional. Adicionalmente, se buscará promover la participación del personal académico en convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, a través de la difusión mensual de las convocatorias correspondientes, la vinculación con los sectores productivos y la apertura de convocatorias de financiamiento interno.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2
3.4.2	3	14	Promover y difundir entre la comunidad académica, profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias, las diversas convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como promover incentivos para los investigadores por la consecución de recursos para financiar proyectos de investigación, a través de la difusión mensual de las convocatorias correspondientes y la vinculación con los sectores productivos.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	2
5.4.2	4	15	Impulsar la creación de programas de impacto y enfoque en la solución de problemas sociales basado en metodología de la investigación mediante la	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	0	0	0	0	0	0



			vinculación con los sectores productivos.									
5.4.5	3	16	Impulsar la creación de programas de colaboración en materia de investigación, divulgación y formación docente de alto impacto económico y para la sociedad, permitiendo formar redes de alianzas a nivel regional, nacional e internacional a través de la difusión semestral de convocatorias nacionales e internacionales, vinculación con el sector productivo e instituciones nacionales e internacionales.	Reportes y documentos de seguimiento	Documentos y/o bitácora de reuniones	2	2	2	2	2	2	

7. Acciones específicas

Acción No.	a) Objetivos del proyecto	b) Descripción	c) Área responsable operativa
1	1	Homogeneizar las modalidades de titulación y adecuar los programas de la licenciatura para contemplar que las actividades de investigación se consideren como prácticas profesionales, servicio social y estancias de investigación.	Secretaría Académica.
2	1	Realizar estudios periódicos sobre la capacidad física y académica instalada a fin de determinar la capacidad de admisión real de la institución y definir acciones para su ampliación.	Secretaría Académica
3	1	Diseñar propuestas de mejora, fortalecimiento, reconocimiento y estímulo de la planta académica de acuerdo con sus perfiles y funciones.	Dirección
4	1	Actualizar las políticas, procedimientos y criterios transparentes y justos para el ingreso, desarrollo, evaluación, promoción, reconocimiento y estímulo académico y laboral del profesorado de tiempo parcial con perfil profesional, de investigación, vinculación, gestión y mixto.	Secretaría General
5	1	Realizar actividades de comunicación de la ciencia al interior y al exterior y fortalecer los programas de la Facultad de Ciencias a través de la comunicación de la ciencia.	Secretaría de Posgrado
6	1	Promover la movilidad de las y los estudiantes en actividades de investigación y fomentar la investigación como medio para fortalecer el sentido de pertenencia, identidad y valores universitarios.	Secretaría de Posgrado
7	2	Integrar grupos internacionales de investigación multidisciplinaria y fomentar la participación de la comunidad científica en organizaciones, consorcios y redes Internacionales. Promover las actividades de investigación con perspectiva internacional.	Secretaría de Posgrado
8	4	Organizar eventos internacionales que aborden problemáticas comunes y fortalecer las capacidades del personal académico involucrado en actividades de investigación internacional y multidisciplinaria. Aprovechar el uso de los medios tecnológicos y digitales para favorecer las actividades de internacionalización.	Secretaría de Posgrado
9	1	Promoción interna y externa de la oferta educativa de posgrado.	Secretaría de Posgrado.
10	1	Actualizar de manera periódica las propuestas curriculares de los programas de posgrado, Compartir espacios de conocimiento en áreas comunes.	Secretaría de Posgrado



11	1	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de espacios de investigación. Construir, remodelar y modernizar espacios necesarios para las actividades de fomento a la investigación.	Dirección
12	2	Promover incentivos a los investigadores por la consecución de recursos para financiar proyectos. Promover entre la comunidad las diferentes convocatorias para el financiamiento de proyectos.	Secretaría de Posgrado
13	3	Buscar implementar esquemas diversos y complementarios para la gestión de recursos de investigación a nivel institucional, nacional e internacional	Dirección
14	3	Promover la participación del personal académico en convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de investigación, innovación y desarrollo.	Secretaría de Posgrado
15	3	Difusión de convocatoria anual para apoyo a estancias de investigación y asistencia a congresos para la comunidad de la Facultad de Ciencias	Dirección
16	3	Creación, actualización y difusión de repositorio de convocatorias para financiación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo.	Secretaría de Posgrado
17	4	Fomentar el trabajo colaborativo con instancias académicas, industriales y de comunidades sociales en materia de investigación y emprendimiento tecnológico.	Secretaría General
18	3	Implementación de programas de colaboración en materia de investigación, divulgación y formación docente.	Secretaría General
19	3	Creación de redes de colaboración y alianzas a nivel regional, nacional e internacional.	Secretaría General

8. Transversalidad

a) Principios	b) Políticas	c) Visión (palabras clave)	d) Otros ejes y objetivos estratégicos	e) Otros programas	f) Otras estrategias

g) Observaciones

9. Análisis de riesgo

9. Análisis de riesgo		Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Riesgo muy alto
1	Dificultad para formalizar acuerdos y realizar socialización de las acciones que permitan facilitar el desarrollo profesional y formativo en materia de investigación para profesores, y alumnado (licenciatura y posgrado).		X		
2	Dificultad para establecer mecanismos que faciliten y formalicen el fomento a la colaboración multidisciplinaria de forma eficiente y eficaz con diversas instituciones (locales, regionales, nacionales e internacionales) en materia de investigación. Además, no se tiene control de los mecanismos de instituciones externas para el establecimiento de alianzas estratégicas.		X		
3	Dificultad para mejorar las fuentes de financiamiento de la investigación, principalmente provenientes de iniciativa privada, debido a que no se tiene control de convocatorias (periodicidad, criterios de selección, condiciones de uso de recursos, etc.), de tal			X	





	manera que no se puede asegurar contar con recursos adecuados para la realización de proyectos de investigación.				
4	Dificultad para establecer los medios que generen un aumento en la producción de investigación de la comunidad de la Facultad de Ciencias, con particular énfasis en actividades de investigación con impacto social a nivel regional, nacional e internacional.		X		
5	Dificultad para obtener recursos con el fin de mejorar la infraestructura física para el correcto desarrollo de las actividades de docencia e investigación.				X



Bibliografía

1. Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en: [Estatuto Orgánico de la UASLP.pdf](#)
2. Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030 (PIDE) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en: https://www.uaslp.mx/ImagenesPortal/ImgComun/Documentos/PIDE2023_FINAL.pdf
3. Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias. Disponible en: http://www.fc.uaslp.mx/archivos/ReglamentoInterno_FacCiencias_Enero2020_HCDU.pdf
4. Política Nacional para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/politica_nacional.pdf
5. Informes del Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en: <https://wp.uaslp.mx/informe/>
6. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Disponible en: https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2023/lineamientos_SEAES.pdf
7. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (A NUIES) (2016): “Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2030», Visión 2030”. Disponible en: http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf
8. Secretaría de Educación Superior. Disponible en: <https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/>
9. Ley General de Educación Superior. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

